

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Economía, Hacienda y Empleo

- 2** *ORDEN de 4 de septiembre de 2023, de la Consejera de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se resuelve la convocatoria aprobada mediante Orden de 13 de abril de 2023 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 25 de abril de 2023), rectificada mediante Orden de rectificación de errores de 27 de abril de 2023 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 11 de mayo), de la citada Consejería, para la provisión de puestos de trabajo por el procedimiento de Concurso de Méritos.*

Por Orden de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, de 13 de abril de 2023 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 25 de abril de 2023), se aprobó convocatoria pública para la provisión de puestos de trabajo vacantes en dicha Consejería, por el procedimiento de Concurso de Méritos.

En el procedimiento de provisión se han cumplido las normas de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 24 de abril); la Ley 4/1989, de 6 de abril, de Provisión de Puestos de Trabajo reservados a Funcionarios de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 4 de mayo de 1989); la Orden 923/1989, de 20 de abril, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban las bases generales que han de regir en las convocatorias para provisión de puestos por los sistemas de Concurso de Méritos y Libre Designación (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de abril); la Orden 2094/1990, de 31 de agosto, de la Consejería de Hacienda, por la que se regula el sistema general que ha de regir en las diferentes convocatorias que se publiquen para los concursos de provisión de puestos de trabajo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de septiembre); y, en lo no previsto por las anteriores, el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado ("Boletín Oficial del Estado" de 10 de abril), así como las demás prescripciones contenidas en las bases de convocatoria correspondientes.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.2 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid, por el cual se atribuye a los respectivos Consejeros la competencia para la Resolución de las convocatorias para la provisión de puestos de trabajo, y de acuerdo con la propuesta efectuada por la Junta de Méritos y el informe favorable emitido por la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo,

RESUELVO

Primero

Objeto

Se adjudican los puestos de trabajo a los funcionarios que figuran en el anexo.
Se declaran desiertos los puestos de trabajo que se expresan en el anexo.

Segundo

Plazo de toma de posesión

1. El plazo para tomar posesión del nuevo destino obtenido será de tres días. Dicho plazo empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes al de la publicación de la presente resolución, salvo que el cese haya sido formalmente diferido o aplazado por el órgano competente.

El cómputo del plazo posesorio se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados, salvo que, por causas justificadas, el Órgano que los concedió acuerde suspender el disfrute de los mismos.

2. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión será el que establezca la orden de reingreso, conforme a lo previsto en la normativa aplicable.

Tercero

Recursos

La presente Orden pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente en derecho, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, a 4 de septiembre de 2023.—La Consejera de Economía, Hacienda y Empleo, P. D. (Orden de 3 de diciembre de 2021; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 21 de diciembre de 2021), la Secretaria General Técnica, Isabel Arruti Ormaeche.

RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE PROVISIÓN DE PUESTOS POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
ORGANISMO AUTONOMO INSTITUTO REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SECRETARÍA GENERAL AREA DE ASESORAMIENTO PREVENTIVO Y CONTROL DE DAÑOS A LA SALUD SUBSECCION TÉCNICO-ADMINISTRATIVA I Puesto de Trabajo: 61783 Denominación : SUBSEC. TECNICO-ADMINISTRATIVA I Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Específico : 11.001,84	Cód. identificación: ***8330** Apellidos y Nombre: FARTO SANCHEZ,ANA MARIA	CONSEJERIA ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO VICECONSEJERIA ECONOMÍA Y EMPLEO DIRECCION GENERAL TRABAJO SUBDIRECCION GENERAL RELACIONES LABORALES Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA AREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA SERVICIO GESTION ADMINISTRATIVA SUBSECCION REGISTRO Puesto de Trabajo: 32746 Denominación : SUBSEC. REGISTRO Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Específico : 11.001,84
ORGANISMO AUTONOMO INSTITUTO REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DIVISION DE APOYO, SEGUIMIENTO Y COORDINACION ADMINISTRATIVA AREA DE APOYO, SEGUIMIENTO Y EVALUACION SUBSECCION TÉCNICO-ADMINISTRATIVA III Puesto de Trabajo: 32671 Denominación : SUBSE. TECNICO-ADMINISTRATIVA II Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Específico : 11.001,84	DESIERTO	
ORGANISMO AUTONOMO INSTITUTO REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SECRETARÍA GENERAL AREA DE ASESORAMIENTO PREVENTIVO Y CONTROL DE DAÑOS A LA SALUD UNIDAD TECNICA DE CONSTRUCCIÓN NEGOCIADO GESTIÓN ADMINISTRATIVA VII Puesto de Trabajo: 61781 Denominación : NEG. GESTION ADMINISTRATIVA VII Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Específico : 8.373,72	Cód. identificación: ***4294** Apellidos y Nombre: MARTIN RUIZ,LAURA	CONSEJERIA ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO INTERVENCION GENERAL SUBDIRECCION GENERAL CONTABILIDAD SECCION ESTADISTICA CONTABLE NEGOCIADO PROCESO DE DATOS Puesto de Trabajo: 1559 Denominación : NEG. PROCESO DE DATOS Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Específico : 8.373,72

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
ORGANISMO AUTONOMO INSTITUTO REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SECRETARÍA GENERAL AREA DE ASESORAMIENTO PREVENTIVO Y CONTROL DE DAÑOS A LA SALUD Puesto de Trabajo: 32637 Denominación : TECNICO HABILITADO EN PREVENCION DE RIESGOS LABORA Grupo : A / B N.C.D. : 25 C. Especifico : 15.857,76	Cód. identificación: ***4580** Apellidos y Nombre: RAMOS DIAZ,MARTA	ORGANISMO AUTONOMO INSTITUTO REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SECRETARÍA GENERAL AREA DE ASESORAMIENTO PREVENTIVO Y CONTROL DE DAÑOS A LA SALUD Puesto de Trabajo: 32640 Denominación : TECNICO PREVENCION Grupo : A N.C.D. : 25 C. Especifico : 11.801,64
ORGANISMO AUTONOMO INSTITUTO REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SECRETARÍA GENERAL AREA DE ASESORAMIENTO PREVENTIVO Y CONTROL DE DAÑOS A LA SALUD Puesto de Trabajo: 32644 Denominación : TECNICO HABILITADO EN PREVENCION DE RIESGOS LABORA Grupo : A / B N.C.D. : 25 C. Especifico : 15.857,76	DESIERTO	
ORGANISMO AUTONOMO INSTITUTO REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SECRETARÍA GENERAL AREA DE ASESORAMIENTO PREVENTIVO Y CONTROL DE DAÑOS A LA SALUD Puesto de Trabajo: 32647 Denominación : TECNICO HABILITADO EN PREVENCION DE RIESGOS LABORA Grupo : A / B N.C.D. : 25 C. Especifico : 15.857,76	Cód. identificación: ***0175** Apellidos y Nombre: RUIZ-VALDEPEÑAS GONZALEZ,SARA	ORGANISMO AUTONOMO INSTITUTO REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SECRETARÍA GENERAL AREA DE ASESORAMIENTO PREVENTIVO Y CONTROL DE DAÑOS A LA SALUD Puesto de Trabajo: 32653 Denominación : TECNICO PREVENCION Grupo : A N.C.D. : 25 C. Especifico : 11.801,64

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
ORGANISMO AUTONOMO INSTITUTO REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SECRETARÍA GENERAL AREA DE ASESORAMIENTO PREVENTIVO Y CONTROL DE DAÑOS A LA SALUD Puesto de Trabajo: 50041 Denominación : TECNICO HABILITADO EN PREVENCION DE RIESGOS LABORA Grupo : A / B N.C.D. : 25 C. Especifico : 15.857,76	Cód. identificación: ***9798** Apellidos y Nombre: CASTILLO OLMEDO,FRANCISCO	ORGANISMO AUTONOMO INSTITUTO REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SECRETARÍA GENERAL AREA DE ASESORAMIENTO PREVENTIVO Y CONTROL DE DAÑOS A LA SALUD Puesto de Trabajo: 50062 Denominación : TECNICO PREVENCION Grupo : A N.C.D. : 25 C. Especifico : 11.801,64
ORGANISMO AUTONOMO INSTITUTO REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SECRETARÍA GENERAL AREA DE ASESORAMIENTO PREVENTIVO Y CONTROL DE DAÑOS A LA SALUD Puesto de Trabajo: 50048 Denominación : TECNICO HABILITADO EN PREVENCION DE RIESGOS LABORA Grupo : A / B N.C.D. : 25 C. Especifico : 15.857,76	DESIERTO	
ORGANISMO AUTONOMO INSTITUTO REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SECRETARÍA GENERAL AREA DE ASESORAMIENTO PREVENTIVO Y CONTROL DE DAÑOS A LA SALUD Puesto de Trabajo: 50056 Denominación : TECNICO HABILITADO EN PREVENCION DE RIESGOS LABORA Grupo : A / B N.C.D. : 25 C. Especifico : 15.857,76	Cód. identificación: ***1256** Apellidos y Nombre: GARCIA CAZORLA,MONICA	ORGANISMO AUTONOMO INSTITUTO REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SECRETARÍA GENERAL AREA DE ASESORAMIENTO PREVENTIVO Y CONTROL DE DAÑOS A LA SALUD Puesto de Trabajo: 50049 Denominación : TECNICO PREVENCION Grupo : A N.C.D. : 25 C. Especifico : 11.801,64

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
ORGANISMO AUTONOMO INSTITUTO REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SECRETARÍA GENERAL AREA DE ASESORAMIENTO PREVENTIVO Y CONTROL DE DAÑOS A LA SALUD Puesto de Trabajo: 50057 Denominación : TECNICO HABILITADO EN PREVENCION DE RIESGOS LABORA Grupo : A / B N.C.D. : 25 C. Especifico : 15.857,76	Cód. identificación: ***7100** Apellidos y Nombre: GARCIA VIROSTA, ROSA MARIA	ORGANISMO AUTONOMO INSTITUTO REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SECRETARÍA GENERAL AREA DE ASESORAMIENTO PREVENTIVO Y CONTROL DE DAÑOS A LA SALUD Puesto de Trabajo: 50064 Denominación : TECNICO PREVENCION Grupo : A / B N.C.D. : 25 C. Especifico : 11.801,64
ORGANISMO AUTONOMO INSTITUTO REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SECRETARÍA GENERAL AREA DE ASESORAMIENTO PREVENTIVO Y CONTROL DE DAÑOS A LA SALUD Puesto de Trabajo: 59108 Denominación : TECNICO HABILITADO EN PREVENCION DE RIESGOS LABORA Grupo : A / B N.C.D. : 25 C. Especifico : 15.857,76	Cód. identificación: ***2359** Apellidos y Nombre: MARTINEZ CASTELLANO, SAMUEL	ORGANISMO AUTONOMO INSTITUTO REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SECRETARÍA GENERAL AREA DE ASESORAMIENTO PREVENTIVO Y CONTROL DE DAÑOS A LA SALUD Puesto de Trabajo: 32648 Denominación : TECNICO PREVENCION Grupo : A N.C.D. : 25 C. Especifico : 11.801,64

(03/15.130/23)

